

HACENDADOS: Presidente Honorario de la Sociedad de Hacendados... Presidente de la Sociedad de Hacendados... Secretario de la Sociedad de Hacendados... Tesorero de la Sociedad de Hacendados... Director de la Sociedad de Hacendados... Vice Director de la Sociedad de Hacendados...

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Interesa a estudiantes y profesores liceales

El Decano hace declaraciones sobre el régimen de exámenes que se aplicó en el año 1921

Durante la permanencia del Decano de Secundaria doctor Maso en esta ciudad con motivo de los exámenes de materias, departamental, tuvimos oportunidad de hablar con él sobre el nuevo régimen de exámenes implantado para los Liceos de campaña. El doctor Maso se mostró entonces absolutamente contrario al examen por materias, exponiendo una serie de razonamientos, que en su criterio, desnaturalizaría por completo el plan de enseñanza secundaria. Esas mismas razones las encontramos ahora formuladas por el doctor Maso en un colegio metropolitano, en el siguiente reportaje:

Según es notorio la aplicación del nuevo régimen de especialización que rige en exámenes de enseñanza secundaria, ha tenido por consecuencia que en la mayoría de los estudiantes no hayon podido rendir satisfactoriamente todas las asignaturas del año que cursaban.

Estas anomalías que ya se notaron durante el período de Noviembre en esta Capital, han intensificado en los Liceos del interior, con los indeseables perjuicios que ellas acrecentan al estudiante.

Afin de saber que actitud tomarían en tal emergencia las autoridades de enseñanza se consultó y se sacó su opinión personal al respecto, nos entrevistamos ayer con el decano doctor Agustín A. Maso, quien con toda franqueza, se puso incondicionalmente a nuestras órdenes.

«¿Qué resultados se han obtenido en los Liceos con el nuevo régimen de prueba?»

«El resultado es más o menos igual al de los años anteriores, en los que los profesores y estudiantes, es el hecho de que muchos de éstos últimos hayan sido reprobados en una o más materias, lo que representa para ellos un elemento de grave perturbación, ya que la limitada materia de exámenes o materias no pueden bajar a la Capital a rendir exámenes de reparación.»

«¿Por qué es entonces que algunos días del interior han habido el fracaso de los exámenes liceales?»

«Como ya he salido del examen global en el que había verificado con posesiones y en el que las deficiencias casi absolutas de ciertas materias pasaban inadvertidas que quedaban esfumadas frente a la buena preparación de las otras, la reprobación en una o más materias ha sorprendido a los estudiantes, quienes han llevado las quejas a algunos días del interior sin dar cuenta que presentándose a examen por materia hay que estar preparado en todas, ya que no es posible hacer compensaciones como antes. Al por ejemplo, en ciertos liceos están muy mal preparados en Inglés, de modo que hubo una gran reprobación en esa asignatura, en tanto que en otras del mismo curso se obtuvo un resultado magnífico; en otros tenían muy mala preparación en Francés y Comercio y excelencia en otras materias.»

El juego de las esquinillas

«El Eco Maragato» coincide con nosotros en su manera de ver la reciente elección de Presidente y Vice del Concejo Departamental.

A pesar de que «La Mañana» se moleste por ello, trascendimos de «El Eco Maragato» el siguiente comentario:

En ocasión de tener que proceder el Concejo Departamental a la provisión de la nueva mesa, como prescribe la Constitución vigente, los componentes de dicha corporación se han visto obligados a juzgar al inocente juego de las esquinillas. Siendo tres el número de los candidatos, figurando ellos un cordón, los otros dos podrían decir que la designación de presidente votándose uno a sí mismo. Para evitar esta «cafonía» colectiva, lo mismo que el ridículo de la elección de vice presidente, vístense obligados los titulares a solicitar una breve licencia, quedando el Concejo formado por tres suplentes, los que han salvado la situación incombustible del transcurso departamental. En este juego de las esquinillas han tenido que ingresar al Concejo, provisoriamente y como por vía de ensayo, don Justino Carvajal y don Benito Díaz Jaime, por los nacionalistas y don Esteban García por los colorados batistas. Formado así el Concejo, las votaciones de Presidente y Vice, hechas por los suplentes en nada violentaba a los señores

Como ya dije, no pudiendo hacer compensaciones, que no admite el actual sistema de exámenes, los malos resultados que debió por parte a la mala preparación de los alumnos, sorprendían y levantaban gritos enojados.

«¿Creó usted entonces que los alumnos estaban mal preparados para los exámenes?»

«En realidad creo que se han presentado con idéntica preparación que el año anterior. Todo el mundo sabe que se lucha con muchas dificultades para obtener un excelente profesor lical, de ahí que algunas deficiencias que no aparecen claramente en el antiguo examen de conjunto, hayan sido puestas de manifiesto con los exámenes actuales que son de especialización.»

«¿Los tribunales examinadores fueron más severos que en años anteriores?»

«No sé y no es el cuidado de encargar a todos los profesores que trabajan dentro del justo, un criterio de benevolencia.»

«¿Cree usted que el sistema en vigencia es mejor que el anterior?»

«No con toda sinceridad, opino que si se ha de adoptar un buen criterio para la enseñanza secundaria debe consistir, en primer término, en el fin cultural que a la práctica, y en caso de examen por materia, que forma al espíritu de la prueba, sea en fin. Más de tener en cuenta el fin de cultura individual y de gimnasia intelectual, es el examen de conjunto que hace desaparecer al espíritu de la prueba por materia no habrá más remedio que ir a la reforma del sistema de exámenes y a la supresión de algunas asignaturas que resulta inhumano someter a alumnos de doce a diez y seis años, a siete o nueve pruebas en las cuales siempre debe padecer más de lo que se está en el examen de conjunto.»

«¿Eso mal que pudo notarse en Montevideo donde los estudiantes tuvieron entre examen y examen un espacio de varios días para estudiar las materias, se acentúa en los liceos del interior en los que hay necesidad de ir tomando los exámenes casi inmediatamente un después de otro, lo que presunta todos los desventajas que pudieron observarse en los exámenes de conjunto, sin las ventajas que el sistema de conjunto puede ofrecer?»

«En la próxima sesión que celebre el Concejo de Interior dar cuenta del resultado de los exámenes y tengo la idea de proponer inmediatamente algunas reformas tendientes a corregir los defectos apuntados y tratar de facilitar la preparación de los estudiantes, que han sido reprobados en dos o más materias a fin de que normalicen su situación pidiendo reexaminar en el año próximo.»

«Las formas las mantendrán, que con toda generalidad nos hemos distinguido financieramente, sobre los que rean las designaciones, quedando el señor Carlos Larriera como presidente y como vice el señor Manuel D. Rodríguez.»

Y esto nos hace recordar que nosotros fuimos de los que criticamos el exiguo número de concejales, al formarse esa corporación. De todas maneras y apesar de los pesares, nuestro Consejo municipal ha cumplido bien y debe terminar su mandato en la mejor armonía.

Los nuevos aforos

Fue aprobada por el Consejo Nacional la proposición de la Comisión respectiva sobre los aforos para productos de exportación.

Los nuevos aforos son los siguientes y regirán en el período comprendido entre el 1.º de Enero y el 30 de Junio del corriente año.

Lanas brutas, lavadas y esquiladas, aforo 8/10 los cien kilos.

Cueros vacunos salados, pesos 60 los cien kilos.

Cueros vacunos secos, pesos 23 los cien kilos.

Lanas, lanas en general, pesos 23 los cien kilos.

Cueros picados, pesos 20 los cien kilos.

Cueros lanas pelados de estufa, pesos 6 los cien kilos.

Actas vacunas en general, pesos 70 el mil.

2. Los valores de Tránsito se liquidarán en la siguiente forma: Los que correspondan a permisos consignados en el artículo 31 de la Ley de Diciembre de 1921, de acuerdo con los aforos vigentes en el primer semestre del ejercicio actual, y los que correspondan a permisos consignados en el artículo 31 de la Ley de 1922 se liquidarán de acuerdo con los aforos que regirán en el segundo semestre del mismo ejercicio.

3. Describiré que los cueros lanas, curtidors, los lanas picadas y los pelados a peso en los libros de derechos, supuestamente solo al pago de los patentes adiccionales de exportación.

El aforo de pesos 70, el millar de actas vacunas en general, se adopta a los efectos de la liquidación de las mismas patentes.

«El Cantaro Fresco»

EL CHARCO

Llovizna está tarde y frente a mi casa, en el empedrado lleno de baches, se ha formado un charco. Parece un pedazo de noche, sereno ya el cielo, un mundo de grillos, que tienen sus nidos en frente, en el cerco de las campanillas azules, vienen a beber en él. Fue luego un can vagabundo, fugo y peludo, que se acercó a beber en el charco. Ahora, al estar un trozo de cielo, se ha llenado de estrellas. Y mañana, al alba, se irá a beber con todos los colores de la aurora. Pero después, cuando pasan para el mercado de verduras y de fruta, insidioso de un pesado casco de lodo, derramará sus aguas serenas. Y el sol, más tarde, lo absorberá gota a gota, hasta que el bache vuelva a quedar seco, con un triste aspecto de espejito. El charco, entonces, se habrá ido a las nubes, como dicen que las almas van a parar, o como dicen que el hombre no saber vivir en vida como un hombre no saber morir; apagando bondadosamente la vida de los dulces pájaros y de los perros sin dueño; rechazando estrellas, sin falta de su millo que pesaban. O, lo que es lo mismo amando, odiando, sufriendo.

JOSÉ DE IBARROURÉ

FRANCOPOLIS

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Según lo expuesto por el doctor Couviers, varios enfermos sometidos al tratamiento de inhalaciones, fueron curados perfectamente. Como se ve, las emanaciones medicadas en forma de vapor, que contrasta los fumos efectos de los baños de K-k, boy difícil de atacar con éxito, pues, si bien es cierto que se cuenta con algunos medicamentos, está muy lejos de ser la panacea buscada por la ciencia médica y tan esperada por los enfermos de ese terrible mal.

No obstante, cabe el optimismo, al saber que los médicos que se dedican a esa especialidad no desmayan en su afán de encontrar en un remedio que cure de una vez, lo que va a ser una sana esperanza para la vida de millones de personas.

Sección literaria

LA ÚLTIMA NOCHE

«Silencio y Paz. Por la ventana abierta mi la bella noche luminosa; también mi corazón como una puerta de par en par se ha abierto al universo.»

«Silencio y Paz. Buscar la rara fortuna del año no abundo, mis pupilas que luchan con la niebla, me siento mucho más a los estudiantes no se les da tiempo suficiente para preparar las asignaturas.»

«No. Tiempo en vano mis rosales hieren; nunca pasan sus flores de capullos. Mis pupilas que luchan con la niebla, me siento mucho más a los estudiantes no se les da tiempo suficiente para preparar las asignaturas.»

En fin; no tengo que me robes nada, pues todo lo he dejado en el sendero. Y esta noche, en mi seno, reclinado, muero la flor de mi ideal postrero...»

Oh noche majestuosa y recogida, inmensa como mi dolor profundo! Para encontrar la rosa de mi vida ¿quién, Señor, que recovers el mundo? EL ALBA NUEVA

La luz desvaneciendo la tiniebla... Justo al recien abriendo hecho, mientras al Padre mi plegaria nombra he cruzado las manos sobre el pecho.

Y al cruzarlas así, soñadamente, en medio de la calma recogida, sentí bajo mi peso, claramente, el profundo latido de la vida.

Yo que vieste de Dios ya Dios me llamo! ¿Se entró en mí la mañana milagrosa...? Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

«Yo sólo sé que con el alba nueva se me abrió el corazón como una rosa!»

Inserte sus avisos en Los Principios que con ello obtendrá resultado

FORTE PAQUO

Año VII - Núm. 936 - San José, Martes 10 de Enero de 1922

LABRADORES

Única ocasión de reparar las lonas y comprar nuevas baratas

Repuestos para toda clase de segadoras, hilo, aceite, grasa

GRAN REBAJA PRECIOS

CASA SANTOS GARCIA

Srtas. Muscio Lacrua. Dña. Lorena de instrucción primaria, taquígrafa, trabajos manuales. Preparación para ingreso en el Liceo Departamental. Clases de piano, solfeo y piano al oído y a la pluma. Se reciben pupilas. - Calle Uruguay N.º 491.

Maria Elena Repetto. Dentista Señoras y niños. - Calle Uruguay N.º 491. - De 3 a 6 p.m. excepto sábados y feriados. - De Julio 1922. San José.

Serafin Bonavita. Agente Judicial y rematador. Calle 18 de Julio N.º 417.

Francisco M. Rovira. Contador Público. - Av. de los Heros, balcones y contabilidades. 18 de Julio 1922.

Donato D. Clara. Rematador y Contador. - Av. de los Heros, balcones y contabilidades. 18 de Julio 1922.

Mario G. Lacroix. Corredor de la Seguros de Vida «La Providencia». - Barandil 309. San José.

Andrés J. Chiozza. Médico Cirujano Parto. - Ha abierto su consultorio en la calle Colón 679. - Horas de consultas: De 2 a 4.

Teófilo Arias y Horacio Abadie Santos. ABOGADO. - Estudio: Iturrain 1272 - Montevideo.

Modesto V. Villero. ABOGADO. - Calle 1178 - San José. En Montevideo: Yaguá 900 - Montevideo.

Leonel Aguirre - Homero Martínez Albin. Abogado - Ciudadela 1387. Montevideo.

L. Barterreche. DENTISTA. - Riven 1941 - Montevideo.

Francisco Perroni Diaz. Rematador - Comisiones en general. - Calle Vidal 619.

Félix Verde y Sánchez. PROCURADOR. - Calle Pina 809.

Dardo Muñoz Tarela. DACTILOGRAFO. - Esmerito O. Cisneros, 191. - San José.

RECIERI MUSCIO. - Abrió su consultorio el 5 de Octubre. - Calle Artigas 619. - San José.

Se vende un carro de cuatro ruedas liviano, y buen estado y arcos para un caballo. - Tratar con su dueño Isaias Pórrera. Barrio Maragato.

Dr. Justo H. Cerdeiras. Jefe de Clínica del Hospital Militar. Excmo. Director del Hospital de San Bartolomé. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del Hospital de San Andrés. Excmo. Director del Hospital de San Mateo. Excmo. Director del Hospital de San Pedro. Excmo. Director del Hospital de San Pablo. Excmo. Director del Hospital de San Juan. Excmo. Director del Hospital de San Carlos. Excmo. Director del

RECIBEN RECIBIDO

Nuevo surtido de estación

Hemos recibido Orandi bordados que es la última palabra de la moda en telas para vestidos.

López Alfonso & Cia.

SARANÍ 550 ISO CIUDAD DE ASTORIA

Luna criolla lavada para colaciones de 1.ª y 2.ª clase.

Barraza: Díaz y Jaime

Se precisa un muchacho para mandarlos en la joyería de Leopoldo Franco.

Dr. Julio Martínez Salaberry

MÉDICO OCULISTA

El Doctor Julio Martínez Salaberry, especialista en las enfermedades de la vista y prescripción de lentes, permanecerá en San José los días 15 y 16 de Enero de 1922.

Las personas que deseen consultar al Especialista, pueden hacerlo los días indicados de 7 a 11 y de 2 a 6 en el Hotel Mauri.

Por otra parte, creemos que ese confiteo que en platos a los locales del interior será fácilmente solucionado a juzgar por las declaraciones del doctor Musso que publicamos en otro lugar de este boletín.

Excelentes rindes del trigo

Habiendo general estado el excelente resultado de la cosecha de trigo. De los rindes llegados se han obtenido los mejores rindes de los últimos años y de su abundancia producido. Uno de esos agricultores, el señor Manuel Montano, ha obtenido el récord pues el rinde que cosegó de trigo de rinde no ha sido superado en la región al menos de ser de muy buena clase. Una partida de trigo de pedregos de La Estanzuela rindió el 37 por una proporción de dos onzas hasta ahora en el campo de la zona sembrada.

Estos rindes y los buenos precios a que se vende el trigo colaba a la mayoría de los trabajadores de la tierra en situación ventajosa dentro de la crisis que atraviesa el país.

CAFÉ «LA COSECHERA»

Una casa de desinfección

Se instalará en esta ciudad por el Consejo N. de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene que preside el doctor Vidal y Fuentes, ha resuelto establecer en esta casa de desinfección. Para ello se construyó un edificio a propósito que será dotado de todos los instrumentos y útiles necesarios. A ese fin el Médico de Servicio Público, doctor Ernesto Rico, ha sido autorizado para pedir presupuesto a los contratistas locales de acuerdo con un plan de obras trazado por el Consejo de Higiene.

De biógrafo

Solamente el Maorí funcionará hoy con autorización de cine. En la sección de las 10 y 15, figura de la noche, se exhibirá. Verdad de teatro drama marca Universal, en 6 actos, interpretado por Frank Mayo.

EN EL CONCEJO

Ayer volvió a ingresar al Concejo Departamental, ocupando el puesto de Vice Presidencia para que fuera designado por los miembros señores Carrizosa y Díaz Jaime, el señor Manuel D. Rodríguez.

Feria en el Local Raigón

CIRCULAR A LOS HACIENDADOS

Con motivo de la feria anunciada para el 5 de Febrero en el Local Raigón, los organizadores han repartido entre los hacendados del departamento la siguiente circular: San José, Enero 28 de 1922.—Señor: Muy señor mío: En el día 5 de Febrero de la celebración de nuestra 31.ª Feria de Guadalupe en el mercado Local Raigón, cuyas excepcionales condiciones para la colocación de productos ganaderos nos excomulgamos de expresar por ser suficientemente conocido entre los hacendados como uno de los principales centros de venta de esta región. En la feria realizada en nuestro Local, el 18 julio, se inició sobre precios bajos, una franca corriente de negocios, que fué acentuada en la que celebró hasta su suspensión la Asociación Rural del Departamento, habiendo sido vendido en el espacio de pocas horas en ambos locales por valor aproximado de veintidós mil pesos.

Con el objeto de fomentar precisamente una corriente de negocios establecida en esta zona es que organizamos nuestra Feria para el día 5 de Febrero próximo, invitándole a que concurre con sus haciendas en la feria para que pueda encontrar ellas buenos precios en los productos que se desahucian las negociaciones rurales.

Para el caso en que Vd. se digna favorecer con alguna inscripción le rogamos que la haga hacer antes del 25 del corriente para que se encuentre el catálogo y a fin de evitar la más amplia propaganda.

Quedamos a la espera de sus muy gratos, atdo. y Sr. Sr. —Mendoza Clara Hnos.

Confitería PETIT - LONDON

de HUMBERTO J. CANTISANI

Casa especial para servicio de casamientos, luncheos y bautismos.—Surtido permanente en masas finas y confituras en general etc.—Calle 15 de Julio y 25 de Mayo.—Bajos del Teatro Maorí. SAN JOSÉ.

NOTA: No confundir. Teléfono LA URUGUAY.

OBSEQUIAMOS

Hasta el día 5 próximo

Con un lindísimo presentador, ematizado de fantasía, a todo comprador de una suma mayor de \$ 5.00 al contado

OCHOA HNOS.

TIENDA, MERCEHIA, MODAS, CONFECIONES

Casa profetizada por el público por la conveniencia que enu-tru comprando en ella.

Los precios, son de una baratura extrema. Las mercaderías que recibimos continuamente son de la más excelente calidad y están seleccionadas con el criterio de verdaderos especialistas que como en NOVEDADES FEMENINAS.

En honor de uno de nuestros grandes poetas

El señor José Alonso y Trelles, —cuyo seudónimo "El viejo Pancho" se ha popularizado por los cuatro vientos del país,— fué huésped grato de la margaritería

El domingo, como se anunciara oportunamente, realizé el homenaje al simpático, a un adolecente de adinerados del señor José Alonso y Trelles, que la popularizó el seudónimo de "El viejo Pancho", habían resuelto tributarle.

Fue ese un acto que dejó resonar los perdurables en el homenajeado y en todos los que a él asistieron, puesto que poseo vechos podrá darse el caso de que se viva más tiempo la tradición, en una fiesta en que se rindió acabo y justiciero tributo de admiración al mejor y más emotivo de los poetas criollos, en un ambiente de arte, franca cordialidad y más espontáneos simpatías.

En un paraje delicioso y propicio, bajo el arbolado de local de la Exposición feria, fué servido el almuerzo, rindiéndose honores a un momento de cada capta, momento que no faltó el asido con entera y respetuosa pirandilo y usilla, que fueron el encanto de nuestros abuelos.

Más de cien conmensales rodearon las mesas, rindiendo homenaje al simpático y más franco poeta. —Vase allí tallo lo más representativo en nuestra sociedad, abundando el elemento intelectual joven, que deseaba testimoniar su aprecio y su simpatía admirativa al más sentido de los hombres y representantes contemporáneos, que cultivó el género galesco.

Al terminarse la comida oficiada el doctor Estrada con frases oportunas y galanas dijo que el honor tributado al más grande de nuestros poetas criollos, se realizaba en un ambiente apacible y adecuado, bajo el fulgor del sol charán, que bien la arbores al penetrar entre las ramas de los sauces il-

Progresos edicios

Pinuras, requetés y veredas

CAFÉ «LA COSECHERA»

EN TRES LINEAS

—A las once de la mañana del sábado último falleció repentinamente en el comercio de los señores Perera Hnos. y Arriaga, el señor Ramón Sanabria, canchaz de la estancia del señor Lorenzo, R. Hill.

—En las carreras del domingo en Montevideo, se vendieron boletos por valor de 355.641 pesos que con los 269 mil jugados el jueves sobrepasa el millón.

—Ha llegado a nuestra redacción un nuevo periódico independiente que se publica en Montevideo, denominado «Los Principios», fundado por don Juan Ángel Chelini; 2.º Vice, Mario Menéndez Ca-

CABAÑA "SANTA FORTUNATA"

de RAMON M. BARCELÓ

CARNEOS MERINOS, puros por cruce, de dos dientes

Plantales procedentes de la cabaña «Iguarú» reputada como una de las mejores del país.

Están en exposición y venta en el LOCAL COBAS Y LARRIERA

Como obsequio al pueblo de San José y con motivo de Fin Año

La Joyería Franco ha iniciado una asombrosa rebaja en los precios, llamando así la atención de las personas que tengan que hacer regalos. Aprovechen esta única oportunidad de hacer finos obsequios con poco dinero. No olvidar Joyería Franco 25 de Mayo 618. ¡Todos pues a comprar en la Joyería Franco!

Julio C. Callorda

Corredor y rematador. Compra y vende títulos hipotecarios, Deuda Conversión y Consolidada. Paga cupones por adelantado. Arenal Grande 648.—Teléfono LA URUGUAY.

La Fotografía Bonet

permanecerá abierta hasta el domingo 15 del corriente inclusive, fecha que se clausurará. Los trabajos tomados hasta esa día se entregarán antes del domingo 21.

CAFÉ «LA COSECHERA»

EL DOCTOR SALVADOR ESTRADA

Salió para Montevideo donde tomó noche al ist. nacional del Brasil el doctor Salvador Estrada ex presidente de la Asamblea Representativa Departamental. El doctor Estrada va hasta Artigas por asuntos profesionales.

EN DIPUTADOS

El Informe de la C. de Hacienda, prolongado el almuerzo hasta el día, fué aprobado anoche, en ambas discusiones.

Presidencia del señor Salguero y con la asistencia de los diputados Alvarez, Carreras, Bertare, Carbali, Díaz Jaime, Dela Henty (S. Menéndez Clara (A. Menéndez Clara (M. Moine, Perera (R. Rovira y Villagrán Bustamante, sesión anoche, con quorum mínimo de la Asamblea Representativa.

Se dio cuenta de los siguientes asuntos entrados: El Consejo D. de Capitanes comunica su constitución. —Acácese recibí y archivée. —El señor Esteban Bizarro presenta renuncia como suplente de diputado departamental, por estar ocupando un cargo en la administración. —Puesta a consideración dicha renuncia, una vez que se le diere lectura, fué aceptada.

—El señor diputado Salvador Estrada solicitó licencia hasta el 22 del actual. —Previsión de la Mesa de la Asamblea, para el período en curso, pero como no se muestra con quorum máximo, se aplazó para una sesión próxima, presidiendo a considerar el informe de la C. de Hacienda prolongando el almuerzo público hasta el día, que fué aprobado en ambas discusiones, con la modificación propuesta por el señor Díaz Jaime, consistiendo en que dicho servicio se comience a la brevedad posible.

El acto no fué para más, habiendo terminado a las 10 y 5 p. m.

Charla social

Democratización al Joven Barbé Zugasti. En uno de los principales hoteles montevideanos se ofreció una demostración al joven maragato Luis Barbé Zugasti con motivo de su terminación de la carrera de arquitecto.

Café «La Cosechera»

Se elabora en tarros de 1 1/4, 1 1/2, 1 y 2 ks. y es el preferido en la República Argentina y del Uruguay.

PÍDALO A SU PROVEEDOR

¿QUIEN IGNORA?

Que por la grande variedad y los bajos precios que vende SEDAS PARA VESTIDOS es la casa impuesta.

PERERA Hnos. Y ARRAGA

Recreo Sambarino
CONCIERTO
TODAS LAS NOCHES
Orquesta Marazzi

Casa «Fénix»

VD. COMPROBARÁ

La gran rebaja de precios

EN

CAMISAS Y SOMBREROS DE PAJA

F. Romanelli y Cia.

Maria Josefina, Herminia y Maria C. Costa Valles, Blanca Nadi, Larriera, Sara, A. H. Ema y Blanca Ciganda Dubau, Quiza y Ester Rodriguez B. navia, Marujá, Sara y Ester Casás, Coes García Cabrera, Leonor Larriera, E. Rigueti Dubau, María Elena Chollón, María Eugenia Brané Durán, Tota Abilla González, Modesta Rodríguez, Matilde Gaviño, Hostenia Dola H. H. Guy, Eugenia, Isabel e Luc. O. Ana, Victoria y Enriqueta Espinola Cabrera, María Ester Garat, Victoria D. H. H. Larriera, Delia Poy, Margarita Pérez Muedler.

VIAJEROS
Llegó el domingo de Buenos Aires con ánimo de pasar varios días en ésta el joven Máximo E. Fallas.—De campaña estuvo entre nosotros el señor Francisco Larriera Crosa.—Salieron ayer para Montevideo los R. Herminio Vicario y Elias, de la Sagrada Familia.—De campaña estuvo en la ciudad la señora Rosario Morúa de Montolio y sus hijas.—Salgó para Montevideo la señora Rosalía E. de Espinosa y su señorita hija Ester. Nos visita de la Capital la señora Ramona Carbajal de Solari y su señorita hija Chofia.—Visitó la ciudad el señor Juan M. Licio.

Se confeccionan todos clases de trabajos en **Chubellos, Zanfili y Romanelli**. 18 de Julio 592.

El recital del domingo

De Franceschi se hizo aplaudir con elocuente entusiasmo el domingo en la sala del Mascó. El celebrado barítono cantó al unísono las diversas partituras. La escuela y la voz del artista han ganado desde lo que fue en 1915 y en 1916 los tres años de ausencia. Lástima que la concurrencia, a pesar de ser crecida en la segunda sección del recital del domingo, no compensó el esfuerzo de la artista velada, y de Franceschi ha debido abandonar de la ciudad sin repetir la noche de arte que nos ofreciera. Sin embargo, el éxito artístico fue más marcado, pues hace bastante tiempo que en el Mascó no se escuchaban ovaciones tan espontáneas y prolongadas como las que saludaron a De Franceschi al terminar cada uno de los números de su programa.

Confitería Petit-London de Humberto J. Cantón. Bajos del Teatro Mascó.—Hace saber a su clientela que ha recibido un gran surtido de dulces, frutas plácidas de la renombrada marca N.º 6, bombones y los exquisitos caramelos de leche con café, 6 ingleses de leche.—Véase Vd. la casa y se convencerá de las especialidades de dicho surtido. La casa está surtida de S. José.

EN LUGARES

Se ha formalizado para mediados del año en curso el enlace de la señorita María Irene Aldaco con el joven Alberto Sánchez García.

—Hoy se han presentado a la Coria sellado contrato matrimonial el señor E. Francisco Cast. Lamason y el joven Diego Larriera Varela.—La boda tendrá lugar a principios del mes de Febrero en ceremonia íntima.

La zapatería Límenea ha recibido un gran surtido de calzado de últimos modelos preciosos. 26 de Mayo 522 frente al Mascó.

Kerosene marca Caloria

PRECIO:

4.60 EL CAJON

West India Oil Company

Agentes. A. Estradé y Cia.

Menéndez Clara Hermanos

CON **JUAN M. LICIO**

31.ª Gran FERIA de Ganadería en el Local Raigón

El Domingo 5 de Febrero de 1922

A LAS 9 DE LA MAÑANA

COMISION: 3 por OJTO COMPRADOR Y VENDEDOR

Inscripciones para el Catálogo hasta el 25 de Enero
Par informarse a los merilleros calle Sarandí número 68. San José. Los dos teléfonos

DINERO
sobre hipoteca y temas para colocar hasta \$ 35.000 en fracciones no menores de 5.000 \$. Por í formese a **DIAZ Y PARADA**
Escribitorio: Colón 813. XII-27-21.

SE VENDE
Caballos en silla con apero engrasado en plata y oro. Precio de ocasión. T. y A. Barrio Dreyer, 25 de Mayo 321. San José.

Se vende la casa
Calle Sarandí 756 esq. Olimp
Trata Gard. res. Hnos. 25 de Mayo 110.

Si su traje tiene manchas o por abandono usan el **Mueñil** desaparecen Único agente, **CASA FENIX**. F. Romanelli y Cia

SUCURSAL DEL Conservatorio Chopin de Montevideo
Directora profesora señorita Elvira Santalucci

S. S. de la Reina
Platos a la carta se entregan en el día—Labor—Confecciones para señoras—Clases de corte—Precios módicos—Ituzingó 55.

AVISO
Comunicación al comercio y al público en general que en fecha 10 de Diciembre de 1921 me he cargo del Bar que está instalado en el local de la Asociación de D. del Comercio.—San José, Enero de 1922.—Elbio N. Peláez Salte.

Se alquila o se vende
HERMOSA CASA
En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, zaguán, cocina, y demás dependencias, corredor, gran patio entablado, fono con galpón, pileta—perten para vehículos. Dep. 18 de Julio 712.

Juan Echeñique
Rematador y Comisionista
Calle Colón número 802. San José de Mayo

Aprendices que sepan para letra
Se precisan **Figueroa Hnos.**

Conservatorio Musical de Montevideo
"SUCURSAL"
Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Ariza

Curso de piano y solfeo. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.
Desde el 1.º de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—Calle 25 N.º 427.

Banda Municipal
Se avisa al público y especialmente a los aficionados a la música, que la matrícula para las clases, de teoría e instrumentos, que se dictan, queda instalada en el Instituto Municipal, calle Italia 107. pudiendo solicitar su ingreso todos los que lo deseen, previa aceptación de la Regla municipal vigente.—San José, Octubre de 1921. La Comisión.

Quiere comprar lana
a 0.30 el kilo especial para hilar, p. a la M. Ulería de I. DI RAGO.—Colón y San José

PÉREZ Y SOSA

Remate 2.º de espléndidas fracciones de campo

Ubicadas en un punto excepcional, a 4 leguas de la estación Palmitas, a 6 leguas de Dolores y a 7 de Drabble, lindera con la Colonia Darreis, entre las Arroyas Bariel y Carralita.

Una con gran casa de material especial para comercio
¡El mejor postor! ¡Entrega de inmediato!

El domingo 29 de Enero, a las 4 de la tarde, en la estación Drabble

Por su alta y oculta de un dueño don José Viera, poseedor de la venta de estas 2 lindas fracciones de campo por separado y que consisten de la siguiente área:

Fracción N.º 1: 23 hectáreas, con sus gran casa de material para comercio con 9 piezas grandes, cocina, 1 sala grande de 15 metros, 1 galpón de 20 metros paredes de alba y techo de paja, otro galpón grande todo de alba y gran cantidad de muebles.

Fracción N.º 2: 39 hectáreas, especial para labranza, buenos sembrados, hace 1 año que está dedicado a agricultura y no hay un solo metro que no se pueda arar.

Lindero: Colonia Darreis. Donde hay los Puentes y Vista de Cerro.
Límites: La estación sobre la Fracción N.º 1 a las 100 varas en un establecimiento concurrido, por el punto insuperable en la linderatura de los caminos de Dolores a Dolores y de Mercedes a Colonia, donde antes tuvo almarco don Silverio Fernández.

Los interesados en ver el campo pueden hacerlo en cualquier momento, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Bajas actualizadas sobre el terreno.

Escrituración y Comisión 1 y 1/2 por a cargo del comprador
TÍTULOS GARANTIDOS

Por más í formese ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio 592.—San José de Mayo.

PÉREZ Y SOSA

Remate de 150.000 LADRILLOS especiales

El domingo 15 de Enero de 1922, a las 8 de la mañana, en la Estación Raigón

Detalle: Cien mil ladrillos de 1/2 especiales
Trinta mil " " 2.ª
Veinte mil " " 3.ª

La venta se efectuará en lotes de dos mil ladrillos dando opción para que el comprador adquiriera los que desee hasta la totalidad.—Los interesados en la línea de Montevideo a otros puntos que deseen de ar por ferrocarril, tienen la estación a 400 metros y pueden disponer de los días que necesitan para retirarlo.

Estación se rematará una volanta de 4 ruedas, de vitras y lánza con arcos para dos caballos, una desgranadora de maíz, un molinillo, dos rebeldes de tiro y varios útiles de labranza.

Seña 10 por Ojto. Comisión 3 por Ojto
Por muestras e informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio número 592.

PÉREZ Y SOSA

Remate del arrendamiento de 250 hectáreas de campo especial

Ubicado en San Martín, a 7 kilómetros de la estación Drabble, Dpto. de Soriano. Por cuenta de un dueño don Irene Melac.

El Domingo 29 de Enero de 1922, a las 4 de la tarde EN LA ESTACION DRABBLE

Disponible en el mes de Febrero de 1922

Campo virgen muy especial para invernada o querria dividido en los potreros con buenos sembrados y aguas, sin tránsito ni arrendamiento tendrá derecho a arar hasta 50 hectáreas por año y se reservan al derecho de explotación.

Comisión porcentual del arrendamiento 1 por Ojto sobre el monto de la operación.
Por más informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio 592. San José de Mayo.

Zapatería y Talabartería "Del Sol"

ANTIGUA CASA CORNÚ

Janáriz y Casotti

Gran surtido de artículos de zapatería y talabartería. Se hacen y componen lanas de segadores; gran surtido de talabartería: arrosos y apares.

Gran rebaja de precios en todos los ramos que abarca la casa.
ASAMBLEA Y SARANDI - SAN JOSÉ
Teléfono En Uruguay

Consejo de Administración Departamental SAN JOSÉ

LICITACION \$ 25.000.00

Tenemos para colocar en Hipotecas—Interes razonable y se fraccionan en lotes de 4 a 10 mil pesos. Por informes ocurrir a Pérez y Sosa.

Autos de ocasión

Se vende un **Ford** y un **Briseoe**, ambos a prueba y en perfectas condiciones de marcha.—Tratar Figueras Hnos. Calle 18 de Julio 712.

Se vende un aparato para proyecciones luminosas, en perfecto estado de conservación.—Tratar: Asamblea 638.

Sastrería de Nove ad

COLON ESQ. 18 DE JULIO
Sra. Josefa
ESPECIALIDAD EN CASIMIRES
Corte elegante

EN VENTA

12 hectáreas 5439 metros terreno especial para agricultura, sembrados, aguas permanentes, arboledas, etc.

Tiene 6 piezas de material, cocina, zaguán, pozos de balde y demás mejoras. A 2 kilómetros del centro de la ciudad.
Para tratar calle 25 de Mayo N.º 395.

SE VENDE

Una casa en Edificación compuesta de 3 piezas de material, cocina, aljibe y demás comodidades, cercada de alambrado, tiene una superficie de terreno de 15 metros por 20 metros de largo.—Tratar con el Sr. José Perdomo, Manzanales 7.º sección.

La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Directorio: Francisco Cabrera Cachón, Presidente; José D. Costa, Vice-Presidente; Abel Arriga, Tesorero; Emilio M. Arribal, Vocal; Luis Menéndez Muñiz, Secretario; Phro. Marcial Pérez, Sindico.

OPERACIONES

Préstamos a plazo fijo y de Amortización a largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, o semestrales.

Depósitos: Admite depósitos y paga en **Caja de Ahorros** hasta \$ 1.000—**6 ojo anual**, desde Enero 1.º de 1922.

A plazo fijo a 3 meses 3 ojo anual,
6 meses 4 ojo anual
a 12 " 5 ojo " "
a 24 " 6 ojo " "
a 60 " 7 ojo " "

En cuenta corriente con 5 días de aviso el 2 ojo anual.

Giros: Sobre el Exterior, sobre Montevideo, Trinidad, Durazno, Santa Lucía y Pando, cobrando módicas tarifas.

Administración de propiedades: Se hace cargo de la administración de propiedades y de la cobranza de alquileres.

Deuda Pública: Se encarga de la compra y venta de títulos y de cobranza de los cupones.

Valores en custodia: Recibe Títulos y Valores en custodia.
Títulos de Renta: son al portador, a 5 años de plazo; ganan el 6.00 % de interés anual pagaderos cada 2 meses vencidos.

HORARIO: De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. **SABADOS** de 8 a 12.



